

En Barón los D^{os} felix Andú y D^o Al^o Con-
treras Regidores

La Ciudad acordó se cumpla a los Presidentes de
Castilla la Carta que ape dió de la Vax Almansa =

Terminó del campo de
la matanza

El D^o felix Andú dio cuenta de las diligencias
hechas por la persona que Embio a Neobro de los
Gerrages del a C^o de fortuna Santomera y Campo de la
matanza ante la D^o y en su del d^o a C^o que por
estas y indispuerto el d^o que quedo p^o en d^o a los d^o.

Combrene haya persona al Neobro de los Gerrages por
los embargos hechos = Mandada a haviendo s^o d^o
acordo de la a d^o diligencia Pedro Rubio m^o d^o =

D^o del D^o
de la Puente de la

que se quiere entender que el D^o de la Puente de
Jolés pretende hacer embargos de los propios en los
arrendados e incoherencias a los Reales de paspos e a
pedidos para que por los Comisarios de m^o d^o que d^o

Resulta en caso de de verse hacer se executen en el
depositos y no en otros arrendadores, para averia que
El D^o Fran^o Zamora no p^o uizado, General y en d^o
d^o de d^o de d^o ante el C^o Alcalde m^o y a favor
de los abogados haga las diligencias necesarias para el
cumplimiento =

D^o de la Puente

Alonso
Juan de...
Pedro de...

